En Málaga, siendo las 20:05 horas del 3 de marzo de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del STAND EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA FERIA INTERNACIONAL ROUTES EUROPE 2024 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06AM-0224-0009.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.
- Vocal técnico, [redacted], Jefe de Departamento de Cooperación.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria y vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta
A28229813	VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	01/03/2024 09:12
B61096715	NOE CONCEPTOS ESPECIALES SL	29/02/2024 17:34
Y8759772Y	SEBASTIAN CASALANGUIDA	28/02/2024 18:49

Valor estimado: 70.000,00 €, correspondientes al presupuesto base de licitación, IVA no incluido, al no estar previstas ni modificaciones ni prórrogas.

Se procede a la apertura del sobre C y se constata que las empresas licitadoras han cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos, salvo:

- SEBASTIAN CASALANGUIDA, que indica en el DEUC la intención de subcontratar a TALLER DE CARPINTERÍA DALU, pero no presenta el DEUC de dicha empresa.

De conformidad con lo establecido en el aparado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo al interesado por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Según el resultado del requerimiento practicado, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores.

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.

- Vocal técnico, [redacted], Jefe de Departamento de Cooperación.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria y vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

En Málaga, siendo las 20:15 horas del 5 de marzo de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores y apertura del sobre B, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del STAND EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA FERIA INTERNACIONAL ROUTES EUROPE 2024 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06AM-0224-0009.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.
- Vocal técnico, [redacted], Jefe de Departamento de Cooperación.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria y vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores, y apertura del sobre B.

Así, por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que SEBASTIAN CASALANGUIDA ha cumplimentado en tiempo y forma el requerimiento de subsanación de requisitos previos practicado desde el Departamento de Contratación.

Así, finalmente todas las empresas licitadoras han resultado admitidas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres B electrónicos quedando las ofertas técnicas a disposición de la Presidente de la Mesa, a efectos de su estudio y elaboración del informe correspondiente, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.

- Vocal técnico, [redacted], Jefe de Departamento de Cooperación.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria y vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

En Málaga, siendo las 09:00 horas del 15 de marzo de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista al informe técnico, apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, del STAND EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA FERIA INTERNACIONAL ROUTES EUROPE 2024 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06AM-0224-0009.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.
- Vocal técnico, [redacted], Jefe de Departamento de Cooperación.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria y vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico, apertura de propuesta económica (sobre A) y propuesta de adjudicación del expediente.

La Secretaria de la Mesa resume a los asistentes de forma somera la situación actual del presente procedimiento de contratación, indicando finalmente que las ofertas técnicas que resultaron admitidas, fueron puestas a disposición de la Presidente de la Mesa a efectos de su estudio y elaboración del correspondiente informe, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa presenta informe técnico sobre las propuestas técnicas presentadas, por aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor fijados en los pliegos. El informe técnico se une al acta como parte inseparable de la misma.

A continuación, se procede a dar lectura de las puntuaciones finales – según informe técnico- de las ofertas, con el siguiente resultado:

Empresas licitadoras	Diseño del stand y creatividades	Propuesta y producción de artículos de regalo	Total
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	40,00	10,00	50,00
NOE CONCEPTOS ESPECIALES SL	4,00	4,00	8,00
SEBASTIAN CASALANGUIDA	7,00	2,00	9,00

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado, y que suponen las puntuaciones que se indican:

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	65.000,13	45,77
NOE CONCEPTOS ESPECIALES SL	64.860,00	45,87
SEBASTIAN CASALANGUIDA	59.500,00	50,00

El resultado de las puntuaciones finales según informe técnico y la ponderación de las ofertas económicas arroja el siguiente resultado:

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	50,00	45,77	95,77
NOE CONCEPTOS ESPECIALES SL	8,00	45,87	53,87
SEBASTIAN CASALANGUIDA	9,00	50,00	59,00

Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a la empresa VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.

- Vocal técnico, [redacted], Jefe de Departamento de Cooperación.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria y vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.